

Sumario

CONSEJO SOCIAL

- Composición del Tribunal de los Premios al PAS; y Relación Provisional del Otorgamiento de los Premios del Consejo Social. Convocatoria 2012 3

RECTORADO

- Calendario para las Elecciones al Decanato de la Facultad de Derecho 6
- Inspección 7

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- Depósito de Tesis Doctorales 8

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

- Información del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación 9
- Beca de Colaboración con la Cátedra Iberoamericana de Derecho de la Cultura 11
- Perfiles Académicos a la Convocatoria para Personal Docente en la Univ. de Bucaramanga 14

FACULTAD DE DERECHO

- Conferencias Fin de Curso 14
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Historia del Derecho España" y "Cultura Europea de España" 14
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Derecho Civil I" 15

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la Prof. D.^a Florentina Vidal Galache 16

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la Profesora D.^a Paloma García Picazo 16
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Política Comparada" 17

E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la Profesora D.^a Consuelo Sánchez Naranjo 18
- Comunicado para los estudiantes de las siguientes asignaturas: "Instalaciones Térmicas en la Edificación", "Calefacción y Agua Caliente Sanitaria", y "Tecnología Frigorífica" 18

Sumario

2/2**E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA**

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el Prof. D. José Luis Delgado Leal **19**

CURSO DE ACCESO PARA MAYORES

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Política y Sociedad" **19**
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Lengua Extranjera: Inglés" **20**

INST. UNIV. DE INVESTIGACIÓN SOBRE SEGURIDAD INTERIOR (IUISI)

- XII Seminario "Duque de Ahumada", sobre "Ciberamenazas y Redes Sociales" **20**

CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo **21**
- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI) **24**

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado **28**

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA **28**

CONSEJO SOCIAL

- 1.- Composición del Tribunal de los Premios al Personal de Administración y Servicios Convocatoria 2012; y listado con la Relación Provisional del Otorgamiento de los Premios del Consejo Social Convocatoria 2012

Consejo Social

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE LOS PREMIOS AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CONVOCATORIA 2012

El tribunal de los Premios del Consejo Social y la Fundación UNED al Personal de Administración y Servicios 2012, de acuerdo con las actas de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, del 4 de julio y 5 de octubre de 2012 estará compuesto por:

- D^a Ana Isabel Segovia San Juan (Delegada del Rector)
- D. Julio Bordas Martínez (Director Gerente de la Fundación UNED)
- D. Jose Matías Hernández Sánchez (Delegado del Gerente)
- D^a M^a del Carmen Horcajo Martínez (Junta de Personal Funcionario)
- D^a Aurora González Almagro (Comité de Empresa de Personal Laboral)
- D. Jose Manuel Vilar Martínez (Consejo Social)

RELACIÓN PROVISIONAL DE OTORGAMIENTO DE LOS PREMIOS "CURSO ACADÉMICO" Y "FIN DE CARRERA" DEL CONSEJO SOCIAL CONVOCATORIA 2012

CURSO ACADÉMICO 2010-2011 (DOTADOS CON 1.000.-EUROS)

1.- Facultad de Derecho

- CRISTINA CIMORRA REDONDO 9,59

2.- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- MARÍA DE LA PAZ PALOMO ILORO 9,88

3.-Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

- OLIMPIO LIÑARES GUTIÉRREZ 9,56

4.- Facultad de Filosofía

- RAÚL MORALES MUÑOZ 9,71

5.- Facultad de Educación

- MARÍA DEL MAR GALÁN ÁLVAREZ 10,32

6.- Facultad de Geografía e Historia

- FRANCISCO MANUEL BALADO INSUNZA 9,60

7.- Facultad de Filología

- DAVID FERRER REVULL 10,26

8.- Facultad de Psicología

- VÍCTOR MANUEL HERRERO MARTÍN 10,62

9.-Facultad de Ciencias

- ALFREDO CANO CANCELA 10,10

10.-Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

- NICOLAS MONTEAGUDO DURO 9,44

11.- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

- JOSÉ VICENTE GIMENO DURÁ 9,21

FIN DE CARRERA (2010-2011)

CARRERAS DE DOBLE CICLO (DOTADOS CON 3.000,- EUROS)

1.- Licenciatura en Derecho

- ANTONIO CAYERO GONZÁLEZ 8,53

2.-Licenciatura en Economía

- SERGIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ 9,30

3.-Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

- CARLOS BUENO ROYO 8,50

4.-Licenciatura Ciencias Políticas

- MARÍA DEL CARMEN ROMERO CARRIÓN 7,90

5.-Licenciatura Sociología

- M^a DEL CAMINO GONZÁLEZ-VÉLEZ IGLESIAS 8,40

6.-Licenciatura en Filosofía

- PEDRO GUTIÉRREZ RECACHA 9,20

7.-Licenciatura en Pedagogía

- ESTEFANÍA GALÁN ALONSO 8,70

8.-Licenciatura en Historia

- M^a TERESA SÁNCHEZ COLLADA 9,00

9.-Licenciatura en Filología Española

- NURIA TERÉS BLANCO 8,40

10.-Licenciatura en Filología Inglesa

- OLGA FERNÁNDEZ SOLANA 8,20

11.-Licenciatura en Psicología

- MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PINILLOS 9,40

12.-Licenciatura en Ciencias Físicas

- FRANCISCO DAVID JIMÉNEZ FELTSTROM 9,10

13.Licenciatura en Ciencias Químicas

- YOLANDA ALESANCO MENDIVE 8,50

14.-Licenciatura en Ciencias Matemáticas

- JUAN MORENO ESCALADA 8,70

15.-Licenciatura en Ciencias Ambientales

- DESIERTO

16.-Ingeniería Industrial

- DESIERTO

CARRERAS DE PRIMER CICLO (DOTADOS CON 1.500,- EUROS)

1.-Diplomatura en Ciencias Empresariales

- NEREA BERGANZA LARRINAGA 8,40

2.-Diplomatura en Turismo

- M^a DE LOS ÁNGELES VARELA MARIÑO 9,20

3.-Diplomatura en Educación Social

- YOLANDA SÁNCHEZ PÉREZ 9,00

4.-Diplomatura en Trabajo Social

- OSCAR MARTÍNEZ MORA 8,54

5.-Ingeniería Técnica Industrial en Electrónica Industrial

- ANTONIO MENACHO VILLA 7,00

6.-Ingeniería Técnica Industrial en Mecánica

- JOSÉ ORTIZ CICUÉNDEZ 7,30

7.-Ingeniería Técnica Industrial Especialidad en Electricidad

- DESIERTO

8.-Ingeniería Técnica en Informática de Gestión

- DESIERTO

9.-Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas

- DESIERTO

CARRERAS DE SEGUNDO CICLO EXCLUSIVO (DOTADOS CON 1.200,- EUROS)

1.-Licenciatura en Psicopedagogía

- JUDIT SÁNCHEZ MARROQUÍ 9,10

2.-Licenciatura en Antropología Social y Cultural

- AGUSTÍN JUAN BONILLO 9,00
- MÓNICA MORA PÉREZ 9,00

3.-Ingeniería en Informática

- CARLOS MARTÍN FERNÁNDEZ 8,60

Contra la presente resolución de otorgamiento provisional de premios cabe interponer recurso de reposición potestativo, ante el Presidente del Consejo Social, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BICI.

RECTORADO

2.- Calendario para las Elecciones al Decanato de la Facultad de Derecho

Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre - BOE nº 228 de 22 de septiembre) y en el artículo 60 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2011), se convocan elecciones al Decanato de la Facultad, conforme al siguiente calendario electoral:

- | | |
|--|---|
| 15 de octubre | <ul style="list-style-type: none">• Convocatoria de Elecciones.• Publicación del censo electoral provisional. |
| 16 a 23 de octubre | <ul style="list-style-type: none">• Plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional. |
| 25 de octubre | <ul style="list-style-type: none">• Resolución de reclamaciones al censo provisional.• Publicación del censo electoral definitivo. |
| 22 de octubre al 5 de noviembre | <ul style="list-style-type: none">• Plazo de presentación de candidaturas. |
| 6 de noviembre | <ul style="list-style-type: none">• Proclamación provisional de candidatos. |
| 7 al 8 de noviembre | <ul style="list-style-type: none">• Plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidatos. |
| 13 de noviembre | <ul style="list-style-type: none">• Resolución de reclamaciones a la lista provisional de candidatos.• Proclamación definitiva de candidatos. Sorteo de la Mesa Electoral. |
| 14 al 29 de noviembre | <ul style="list-style-type: none">• Campaña electoral. |
| 15 al 20 de noviembre | <ul style="list-style-type: none">• Plazo para ejercer el voto por anticipado. |
| 30 de noviembre | <ul style="list-style-type: none">• Votación primera vuelta.• Proclamación provisional de candidato electo o candidatos que pasan a la segunda vuelta. |
| 3 al 4 de diciembre | <ul style="list-style-type: none">• Plazo de presentación de reclamaciones (1ª vuelta). |
| 5 de diciembre | <ul style="list-style-type: none">• Resolución de reclamaciones.• Proclamación definitiva de candidato electo o candidatos que pasan a la segunda vuelta. |
| 10 de diciembre | <ul style="list-style-type: none">• Votación segunda vuelta, en su caso.• Publicación del acta electoral.• Proclamación provisional del candidato electo. |
| 11 al 12 de diciembre | <ul style="list-style-type: none">• Plazo de presentación de reclamaciones (2ª vuelta). |
| 13 de diciembre | <ul style="list-style-type: none">• Resolución de reclamaciones. Proclamación definitiva del candidato electo (2ª vuelta). |

En Madrid, a 9 de octubre de 2012. EL RECTOR. Juan Antonio Gimeno Ullastres

3.- Inspección

Sección de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

Exp. 128/12

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña M.A.G.G.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Planificación y Dirección de Empresas Turísticas” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA.

Exp. 129/12

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don G.J.C.G.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 131/12

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don J.H.F.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Ecología II: Ecología Humana” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO.

Exp. 126/12

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña L.C.E.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Cultura Europea en España” del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 148/12

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don J.M.E.M.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Derecho Romano” del Curso Académico 2011/2012, dejando**

sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA.

Exp. 127/12

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don E.K.A.A.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura "Psicopatología II" del Curso Académico 2011/2012, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en esta Sección desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D.ª Elín LUQUE AGRAZ**
TESIS: "ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS EXVOTOS PICTÓRICOS COMO DOCUMENTOS VISUALES PARA DESCRIBIR "LA OTRA HISTORIA" DE MÉXICO".
DIRECTOR/A: D.ª Esther ALEGRE CARVAJAL
DEPARTAMENTO: Historia del Arte
FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia
INICIO DEPÓSITO: 05/octubre/2012
FIN DEPÓSITO: 23/octubre/2012
- **AUTOR/A: D. Santiago MARTÍN FERNÁNDEZ**
TESIS: "DESARROLLO DE ELECTRODOS PARA PILAS DE COMBUSTIBLE PEM CON CARGA ULTRABAJA DE PLATINO DEPOSITADA POR ELECTROSPRAY".
DIRECTOR: D. Pedro Luis GARCÍA YBARRA
CODIRECTOR: D. José Luis CASTILLO GIMENO
DEPARTAMENTO: Física Matemática y Fluidos
FACULTAD/ESCUELA: Ciencias
INICIO DEPÓSITO: 05/octubre/2012
FIN DEPÓSITO: 23/octubre/2012
- **AUTOR/A: D. Iago GIL AGUADO**
TESIS: "FRANCISCO GIL Y LEMOS: MARINO, VIRREY Y MINISTRO. UNA VIDA AL SERVICIO DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA".
DIRECTOR/A: D. Carlos MARTÍNEZ SHAW
DEPARTAMENTO: Historia Moderna
FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia
INICIO DEPÓSITO: 09/octubre/2012
FIN DEPÓSITO: 26/octubre/2012

- **AUTOR/A: D.ª Valentina GOBBO COIN**
TESIS: "EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD COMO DERECHO FUNDAMENTAL EN EL MUNICIPIO CARONÍ DEL ESTADO BOLIVAR"
DIRECTOR/A: D. Juan Manuel GOIG MARTÍNEZ
CODIRECTOR/A: D.ª Rosa María GOIG MARTÍNEZ
DEPARTAMENTO: Derecho Político
FACULTAD/ESCUELA: Derecho
INICIO DEPÓSITO: 09/octubre/2012
FIN DEPÓSITO: 26/octubre/2012

(*) La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

5.- Información del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación

Oficina de Internacionalización y Cooperación (OCI)

▼ PROGRAMA LIFELONG LEARNING. CONVOCATORIA DE PROPUESTAS

COMENIUS. Primera fase de la educación. Desde pre-escolar hasta secundaria. Acciones:

- **Proyectos Multilaterales:** desarrollar, promover y diseminar buenas prácticas educativas, incluyendo nuevos métodos de aprendizaje y materiales; desarrollo o intercambio de experiencias de sistemas de información para formadores, profesores y gestores; desarrollo de contenidos de cursos para docentes, etc.
- **Redes Multilaterales:** un foro para la reflexión y la cooperación para identificar y fomentar las innovaciones y las mejores prácticas en el ámbito temático en cuestión; una plataforma para ayudar a las personas e instituciones participantes en el programa Comenius a fortalecer su cooperación, así como a mantener y consolidar su cooperación europea tras el período financiado por la UE para sus proyectos específicos.

Plazo de presentación de propuestas: 31 de enero de 2013

LEONARDO DA VINCI. Educación y la formación profesional, dirigida a todas las partes involucradas: los alumnos de formación profesional, profesores e instructores, instituciones y entidades educativas, empresas, asociaciones, interlocutores sociales y organismos relacionados con el aprendizaje permanente o el mercado laboral.

- **Proyectos Multilaterales para el desarrollo y la innovación:** proyectos de cooperación transnacional para mejorar la calidad de los sistemas de formación mediante el desarrollo de políticas, contenidos, métodos y procedimientos innovadores en el ámbito de la formación y educación profesionales
- **Redes Multilaterales:** fortalecer el vínculo entre los diferentes actores implicados en la formación profesional para mejorar la calidad, la dimensión europea y la visibilidad de las actividades o los temas de interés común en el ámbito de la formación y educación profesionales.

- **Medidas de acompañamiento:** actividades de comunicación, organización de redes temáticas de proyectos, y difusión y aprovechamiento de los resultados de los proyectos.
- **Sistema Europeo de Créditos para la Educación y Formación Profesional.** tiene por objeto facilitar el reconocimiento de los resultados del aprendizaje, en el marco de la movilidad, con el propósito de obtener una cualificación.
- **Marco Europeo de Garantía de Calidad para la Educación y Formación Profesional (EQAVET):** promover y supervisar la mejora permanente de su educación y formación profesional (EFP), sobre la base de parámetros comunes europeos.

Plazo de presentación de propuestas: 31 de enero de 2013

GRUNDTVIG. Educación de adultos para mejorar sus conocimientos y habilidades. Incluye también a: profesores, entrenadores, personal de educación y los servicios que prestan estos servicios.

- **Proyectos Multilaterales:** desarrollar, promover y diseminar buenas prácticas educativas, incluyendo nuevos métodos de aprendizaje y materiales; desarrollo o intercambio de experiencias de sistemas de información para formadores, profesores y gestores; desarrollo de contenidos de cursos para docentes.
- **Redes Multilaterales:** sirven de foro o plataforma común para el debate y el intercambio de información sobre cuestiones clave, la formulación de políticas y/o la investigación en materia de educación de adultos.
- **Medidas de acompañamiento:** actividades que, aunque no sean elegibles dentro del programa principal y contribuyen claramente a la consecución de sus objetivos.

Plazo de presentación de propuestas: 31 de enero de 2013

POLÍTICAS DE COOPERACIÓN E INNOVACIÓN (KA1). Apoya el desarrollo de políticas y la cooperación en el aprendizaje permanente y para garantizar una oferta adecuada de datos, estadísticas y análisis. Financia visitas de estudio para gestores y educadores, así como estudios e investigación comparativa en estos campos a nivel europeo.

- **Visitas de estudio** para especialistas de educación y formación profesional y responsables de toma de decisiones.

Plazo de presentación de propuestas: 28 de marzo de 2013

- **Redes multilaterales**

LENGUAS (KA2)

- **Proyectos Multilaterales: nuevos materiales, cursos.**
- **Redes Multilaterales: redes que apoyen o fomenten las políticas lingüísticas.**
- **Medidas de acompañamiento: financian actividades para promover los objetivos y resultados de los proyectos.**

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TECNOLÓGICA (ICT) (KA3). Uso de las TIC para mejorar los ambientes de aprendizaje y experiencias: uso de simulaciones, aprendizaje por descubrimiento.

- **Proyectos Multilaterales:** para fomentar la innovación y la creatividad en el aprendizaje y la enseñanza y fomentar el uso de nuevas herramientas de las TIC y las tendencias, especialmente para los grupos en riesgo de exclusión, tales como abandono escolar prematuro, las minorías étnicas y personas de edad avanzada.
- **Redes Multilaterales:** para promover una mayor vinculación y la conectividad entre las comunidades de aprendizaje y fomentar la creatividad y la innovación a través del uso de las TIC.

DISEMINACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS (KA4). Tiene como objetivo promover la creación de un marco para la explotación de los resultados del LLP y asegurar que son reconocidos, probados y aplicados a gran escala.

- **Proyectos Multilaterales.**

Plazo de presentación de propuestas: 28 de febrero de 2013

Información completa en: http://ec.europa.eu/education/llp/actions_en.htm

Persona de contacto: Aurora González Almagro. Oficina de Internacionalización y Cooperación

Tel. 913986510

E-mail: agonzalvez@pas.uned.es

6.- Beca de Colaboración con la Cátedra Iberoamericana de Derecho de la Cultura

Servicio de Relaciones Institucionales y Centros en el Exterior

En cumplimiento de los fines previstos en los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre - BOE nº 228 de 22 de septiembre) el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación ha resuelto publicar la convocatoria de UNA beca de colaboración con la Cátedra Iberoamericana de Derecho de la Cultura del Centro de Altos Estudios Universitarios (OEI) y del Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural (UNED/UC3M).

La presente convocatoria se regirá por las bases específicas siguientes:

BASES

1º - OBJETO DE LA BECA

Esta beca tiene como finalidad la colaboración con la referida Cátedra Iberoamericana de Derecho de la Cultura mediante la formación práctica y la especialización en tareas de apoyo a los campos de investigación de la misma, a la información y documentación en el proyecto del Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura, así como a las actividades derivadas de la docencia y a las tareas de cooperación y relaciones internacionales. Asimismo tiene por objeto la colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación para mantener una adecuada información de las actividades de la Cátedra.

2º - REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Los/as aspirantes a la adjudicación de la beca de colaboración deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Poseer la nacionalidad española o de cualquier otro país miembro de la Unión Europea y residir en España.
- b) Estar en posesión de un Título de Licenciatura o Grado universitario.
- c) Dominio demostrado de la lengua española y de, al menos, alguna de las siguientes lenguas extranjeras: portugués, francés, inglés, italiano o alemán.
- d) Conocimientos informáticos.

3º - DURACIÓN

La beca tendrá una duración de 6 meses. Podrá ser objeto de prórroga por otros seis meses autorizada por este Vicerrectorado previo informe favorable del Consejo Asesor de la Cátedra, condicionando la prórroga a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio económico correspondiente, así como a que la actividad del becario siga siendo necesaria para la Cátedra.

4º - CUANTÍA DE LA BECA

La cuantía del importe de la beca será de 1.064.- euros brutos/mes.

El pago de la beca se efectuará al beneficiario por mensualidades completas. El becario podrá tener matrícula gratuita en la UNED.

5º - PERIODO VACACIONAL

El adjudicatario de la beca podrá disfrutar del período vacacional que corresponda proporcionalmente al tiempo de disfrute efectivo de la beca.

6º - OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

- a) Colaborar con la Cátedra Iberoamericana de Derecho de la Cultura en las diferentes actividades desarrolladas por ésta y, en particular, en las tareas de investigación y documentación del Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura
- b) Tendrán obligación de realizar las tareas que les sean asignadas, con un régimen de dedicación de 30 horas semanales.
- c) La aceptación de la Beca implica la asunción de las normas de la presente convocatoria.

7º - INCOMPATIBILIDADES

La posesión de una Beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra Beca, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado.

8º - SOLICITUDES

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes, dirigidas a la Excm. Sra. Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación en el Registro General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el plazo de diez (10) días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de ésta convocatoria en el BICI de la UNED.

Los aspirantes presentarán el "Modelo de Solicitud" (Anexo I) más "Modelo de declaración jurada" (Anexo II), acompañados de la siguiente documentación:

- a) Fotocopia compulsada o cotejada del título de Licenciado/a.
- b) Certificado académico o fotocopia compulsada o cotejada del mismo.
- c) Currículo académico y profesional.
- d) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Los impresos de solicitud aparecen como Anexo I y II en esta convocatoria. Cualquier información complementaria puede obtenerse en el Servicio de Relaciones Institucionales y Centros en el Exterior, C/ Bravo Murillo, 38 – 4ª planta (28015 Madrid), Teléfono 91 3986585.

9º - COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión que ha de valorar los méritos de los solicitantes estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: La Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación

Vocales: Los dos miembros representantes de la UNED en la Comisión Gestora del Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural y la Jefa de Servicio de Relaciones Institucionales y Centros en el Exterior.

10º - VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá por la Comisión a la valoración de los méritos sobre la base de la documentación aportada.

Los méritos que se computarán a los candidatos serán los siguientes:

- Licenciatura o grado en derecho o en ciencias jurídicas (hasta 3 puntos según curriculum)
- Segundo y tercer título de Licenciatura o grado, además del exigido en primer lugar (hasta un máximo de 4 puntos)
- Cursos de Doctorado o Postgrados (hasta un máximo de 6 puntos).

- Conocimientos suficientes en el diseño y mantenimiento de páginas Web y en informática general (máximo 8 puntos).
- Conocimiento y manejo de alguna de las lenguas extranjeras señaladas en la Base 2 c) (máximo 8 puntos).
- Entrevista (máximo 8 puntos).
- Otros méritos (máximo 4 puntos).

Los/las primeros aspirantes seleccionados/as previamente por currículum deberán pasar una Prueba de Idiomas y una Entrevista de selección final con la Titular de la Cátedra.

11º - PROPUESTA DE CONCESIÓN

Finalizada la fase de valoración (currículum prueba de idiomas y entrevista), la Comisión formulará propuesta de adjudicación al Rector de la Universidad a favor de aquellos aspirantes que considere más idóneos con arreglo a las bases de la convocatoria.

En el caso de que ninguno/a de los/as solicitantes reuniese los requisitos o cualidades mínimas de aptitud podrá proponer que se declare desierta la correspondiente beca.

Con carácter general, en caso de renuncia o baja del becario seleccionado, éste podrá ser sustituido por el candidato que figure en primer lugar de la lista de suplentes configurada al efecto por la Comisión de Valoración, y así sucesivamente.

12º - RECURSOS

La resolución de concesión de la beca pone fin a la vía administrativa. Podrá ser recurrida en reposición ante el Rector de la UNED o impugnarse directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

13º - AUSENCIA DE VÍNCULO CONTRACTUAL

La concesión de la beca no creará vinculación contractual, laboral ni administrativa entre la persona becada y la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Al becario/a no podrán serle asignadas funciones distintas de las derivadas del objeto de la presente convocatoria.

14º - POSIBILIDAD DE REVISIÓN

La adjudicación y disfrute de esta beca podrá ser revisada por el Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia mediante expediente contradictorio, a propuesta del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, previo informe de la Comisión de Valoración, cuya resolución podrá dar lugar a la pérdida de derecho de la misma, con reintegro de las cantidades en los supuestos en que se hubiere incurrido en ocultación, falseamiento de datos o incumplimiento de las actividades u obligaciones de los becarios previstas en la convocatoria.

15º - PUBLICACIÓN

La presente convocatoria así como su resolución se publicará en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) que se puede consultar en nuestra página web: <http://www.uned.es>

Los Anexos I (solicitud) y II (modelo de declaración jurada) se pueden encontrar en la siguiente dirección: <http://www.uned.es/bici/Curso2012-2013/121015/2-0sumario.htm>

Madrid, a 3 de octubre de 2012. El Rector. Juan Antonio Gimeno Ullastres.

- 7.- Perfiles Académicos correspondientes a la Convocatoria para Personal Docente de la Universidad de Bucaramanga

Vic. de Internacionalización y Cooperación

Siguiendo indicaciones del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, se da difusión a los perfiles académicos correspondientes a la convocatoria para personal docente de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia:

Las plazas convocadas, así como los perfiles académicos se encuentran en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2012-2013/121015/2-0sumario.htm>

FACULTAD DE DERECHO

- 8.- Conferencias Fin de Curso

Dpto. de Historia del Derecho y de las Instituciones

Dentro de las actividades organizadas por el Máster en Protocolo y el Experto Universitario en Relaciones Institucionales y Protocolo de la UNED, y como colofón de los actos realizados durante el pasado curso académico que ahora ha concluido, se invita a los alumnos de los mismos a las conferencias de los profesores García-Mercadal y Mercadé, que se realizarán el **día 26 de octubre de 2012**, de 10:00 a 14:00 horas en las Salas de Grados de la Facultad de Derecho de la UNED (c/ Obispo Trejo, nº 2, 28040 de Madrid).

- 10.00-12:00 D. Pablo Batlle Mercadé, *“El presente y el futuro de la organización de actos”*.
- 12:00-14:00 DR. D. Fernando García-Mercadal y García-Loygorri, *“Descentralización administrativa e incontinencia legislativa: la burbuja regulatoria del Protocolo Español”*.

- 9.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “Historia del Derecho Español” y “Cultura Europea en España”, del Grado en Derecho. Modificaciones en la guía.

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas: *“Historia del Derecho Español”*, (cód. 66021015) y *“Cultura Europea en España”*, (cód. 66021050) del Grado en Derecho, que en las guías de las asignaturas tienen que hacerse los siguientes cambios:

En el apartado ‘Tutorización, Horario de atención al estudiante:

1. donde dice:

- “Dr. d. Eulogio Fernández Carrasco
- Martes, de 10 a 14 y jueves de 16 a 20 h. ...”

debe decir:

- “Dr. d. Eulogio Fernández Carrasco
- Jueves de 10 a 14 y de 15:30 a 19:30h.” (cambia el horario)

En el apartado ‘Tutorización, 2.- Cuotas docentes y bibliografía’

2. donde dice:

- "...TERUEL, VALDEPEÑAS."

debe decir:

- "... TERUEL, VALDEPEÑAS Y ZAMORA". (incluir Zamora)

3. donde dice:

- "... ALBACETE, AVILA, CALATAYUD, CUENCA, LA CORUÑA, LA PALMA, LUGO, PONTEVEDRA, ZAMORA"

debe decir:

- "... LUGO y PONTEVEDRA." (quitar Zamora)

Asimismo, y solamente para la guía de "**Cultura Europea en España**", (Cód. 66021050), en el apartado Cuotas docentes y bibliografía, del profesor Dr. D. Eulogio Fernández Carrasco, en el apartado libros recomendados cambiar el año de edición.

Alumnos de los centros: ALBACETE, AVILA, CALATAYUD, CUENCA, LA CORUÑA, LA PALMA, LUGO, PONTEVEDRA.

Libros recomendados:

Parte teórica

ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. M.: *Cultura europea en España*. Madrid, Sanz y Torres, 2009. **Cambiar por 2010.**

Parte práctica:

VVAA.: *Textos comentados de Cultura Europea en España*. Madrid, Sanz y Torres, 2010.

10.- Comunicado para los estudiantes de la Asignatura "Derecho Civil I", Grado en Derecho. Modificaciones en la Guía de la Asignatura

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunican a los estudiantes de la asignatura "*Derecho Civil I: Parte general, Persona y Familia*", (cód. 6602108-) las siguientes modificaciones de la Guía de Curso:

Apartado "Evaluación":

Se modifica el tercer párrafo, que queda como sigue (añadiéndose un nuevo párrafo):

"Para los estudiantes que sí se acojan al sistema de evaluación continua la prueba presencial representará el 75% de la calificación final, pudiéndose obtener a través de las PECs el restante 25%, siempre que la prueba presencial se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). En este supuesto deberán realizar dichas pruebas, en las fechas fijadas, a través de la plataforma aLF. Asimismo, deberán realizar en todo caso la prueba presencial en su Centro Asociado.

La PEC consistirá en una prueba de tipo test de 20 preguntas de verdadero/falso, con un valor de 0,5 puntos cada una, no descontando las respuestas incorrectas o en blanco."

El penúltimo párrafo de este mismo apartado queda como sigue: "Los informes emitidos por el Profesor-Tutor serán tenidos en cuenta con carácter general, sea en sentido positivo como negativo."

- Apartado "Bibliografía básica": los manuales recomendados son el **Tomo I. Parte General y Derecho de la Persona, de los Principios de Derecho Civil** del Prof. Lasarte, 18ª ed., 2012 (ISBN: 978-84-9768-318-0); y el **Tomo VI. Derecho de familia, de los Principios de Derecho Civil** del Prof. Lasarte, 11ª ed., 2012 (ISBN: 978-84-15664-09-3).

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- 11.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte D.^a Florentina Vidal Galache. Cambio de horario de atención al estudiante y permanencia

Dpto. de Historia Contemporánea

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.^a Florentina Vidal Galache**, y que son las siguientes:

Posgrado:

- 27701014 - MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
- 27701230 - PRENSA Y ARCHIVOS SONOROS
- 27701245 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: HISTORIA CONTEMPORÁNEA
- 27702159 - Trabajo Fin de Máster en la España Contemporánea en el Contexto Internacional

Grado:

- 67014017 - TRABAJO FIN DE GRADO (G^a E H^a. ITINERARIO DE HISTORIA)
- 67014069 - TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS ACTUALES II

que a partir de esta publicación modifica su horario de atención al estudiante y permanencia que pasa a ser el siguiente:

- martes de 9:00-14:00 h. y 15:00-17:00 h.
- jueves de 9:00 a 14:00 horas.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- 12.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte D.^a Paloma García Picazo. Modificación del horario de atención al estudiante.

Dpto. de Ciencia Política y de la Administración

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la Profesora **D.^a Paloma García Picazo**, adscritas al Departamento de Ciencia Política y de la Administración, y que son las siguientes:

- *“Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales”, “Sociología y Política del Sistema Internacional”, “Trabajo Fin de Grado Ciencia Política y de la Administración. Línea 4. Problemas de la globalización”,* las tres correspondientes al Grado en Ciencia Política y de la Administración.
- *“Relaciones Internacionales”,* común a Ciencias Políticas y Sociología; *“Historia de las Relaciones Internacionales”,* de la Sección de Ciencias Políticas; *“Organización Política Administrativa Internacional”,* de la Sección de Ciencias Políticas; las tres correspondientes a la Licenciatura de Ciencias Políticas y Sociología.

- “La Idea de Europa en la Historia y en la Cultura Política contemporánea”, correspondiente al Máster en Política y Democracia.

que a partir de esta publicación, los días y horas de atención al estudiante a lo largo del presente Curso académico 2012-2013 son los que se indican a continuación:

- Jueves, de 16:00 a 20:00 horas.
- Miércoles y Jueves, de 10:00 a 14:00 horas.

Atención telefónica: +34-913987095

Correo electrónico: pgarcia@poli.uned.es

13.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Política Comparada”, del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Modificación en la guía de la asignatura

Dpto. de Ciencia Política y de la Administración

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “**Política Comparada**”, (cód. 69013016), que en el apartado **TUTORIACIÓN** :

DONDE DICE.

Paloma Aguilar Fernández:

Horarios de guardia: Lunes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00. Martes de 9:30 a 13:30.

Tel.: 91 398 7098. Fax: 91 398 7003

Despacho 5.04, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

c/ Obispo Trejo s/n, 28040 Madrid

Correo electrónico: paguilar@poli.uned.es

Margarita Gómez-Reino

Horarios de guardia:

Martes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00.

Miércoles, de 10:00 a 14:00.

Despacho 5.01, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. c/ Obispo Trejo s/n, 28040 Madrid

Tel.: 91 398 88 47

Fax: 91 398 70 03

Correo electrónico: mgomez-reino@poli.uned.es

DEBE DECIR:

Paloma Aguilar Fernández:

Horarios de guardia: Lunes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00. Martes de 9:30 a 13:30.

Tel.: 91 398 7098. Fax: 91 398 7003

Despacho 5.04, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. c/Obispo Trejo s/n, 28040 Madrid

Correo electrónico: paguilar@poli.uned.es

E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

- 14.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Consuelo Sánchez Naranjo. Cambio de horario de guardia

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.^a Consuelo Sánchez Naranjo**, que son las siguientes:

- 01523172 - TEORÍA DE LA COMBUSTIÓN
- 01525074 - TECNOLOGÍA ENERGÉTICA
- 01525464 - TECNOLOGÍAS DE CENTRALES TERMOELÉCTRICAS CONVENCIONALES

Grado:

- 68013066 - CENTRALES TERMOELÉCTRICAS

que a partir de esta publicación modifica su horario de guardia que pasa de los jueves de 16 a 20 horas, a los martes de 16 a 20 horas.

- 15.- Comunicado para los estudiantes de las siguientes asignaturas: "Instalaciones Térmicas en la Edificación", de Ingeniería Técnica en Mecánica; "Calefacción y Agua Caliente Sanitaria", de Ingeniería Industrial (Plan 2000); y "Tecnología Frigorífica", de Ingeniería Industrial (Plan 2001)

Equipos Docentes de las asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que constan en el título de la notica, que se han modificado los equipos docentes de las mismas, quedando a partir de esta publicación como se relacionan a continuación:

- **633245- Instalaciones Térmicas en la Edificación. Ingeniería Técnica en Mecánica**
- **525498- Calefacción y Agua Caliente Sanitaria. Ingeniería Industrial Plan 2001**

En ambas el equipo docente queda como sigue:

- Santiago Aroca Lastra
- Fernando Varela Diez.

Ya no pertenece la profesora M^a Isabel Andrés Rodríguez

- **523187-Tecnología Frigorífica. Ingeniería Industrial Plan 2001**

El equipo docente queda como sigue:

- M^a José Montes Pita

Ya no pertenecen los profesores

- Santiago Aroca Lastra
- Fernando Varela Diez.

E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

16.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. José Luis Delgado Leal. Cambio de horario de guardia.

Dpto. de Lenguajes y Sistemas Informáticos

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. José Luis Delgado Leal**, que son las siguientes:

Asignaturas de Primer y Segundo Ciclo:

- 01521069: FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA
- 0154302-: SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS

Asignaturas de Grado:

- 71901072: PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS

Asignaturas de Máster:

- 23300022: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA INFORMÁTICA
- 23300037: TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ESPECIALIDAD INFORMÁTICA
- 23304945: PRACTICUM II DEL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

que su horario de guardia pasa a los miércoles de 11:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00.

CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS

17.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Política y Sociedad". Modificaciones en la Guía

Dpto. de Ciencia Política

Se comunica a los alumnos del Curso de Acceso para mayores de 25 años que cursan la asignatura "**Política y Sociedad**" (cód. 00001324), que se modifican los siguientes aspectos de la Guía:

En el apartado de **Objetivos**, y dentro de él, en el bloque temático de **Política**,

DONDE DICE

"El bloque temático de Política introduce al alumno en la comprensión de algunos conceptos básicos de la organización política y de la Ciencia Política como el poder, el Estado, la legitimación, etc., y trata en particular la estructura y composición del Estado, la relación entre Estado y nación y, finalmente, el sistema político español"

DEBE DECIR:

"El bloque temático de Política introduce al alumno en la comprensión de algunos conceptos básicos de la Ciencia Política y trata en particular la estructura y composición del Estado, la naturaleza y formación de la democracia y, finalmente, el sistema político español"

Igualmente se modifica en el apartado Contenidos el tema 5, que pasa a ser "**La Democracia**".

- 18.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Lengua Extranjera: Inglés", del Curso de Acceso para mayores de 25 años. Modificaciones en la Guía

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "*Lengua Extranjera: Inglés*" (001057) del curso de acceso para mayores de 25 años que se han detectado varios errores en la guía que deben subsanar.

En el apartado "Pruebas de Evaluación a Distancia"

Donde dice:

- Primera Prueba: unidades 1 a 8
- Segunda Prueba: unidades 1-16
- Tercera Prueba: unidades 1-24
- Cuarta Prueba: unidades 1-32

Debe decir:

- Primera Prueba: unidades 1 a 4 de la parte 1
- Segunda Prueba: parte 1 completa
- Tercera Prueba: parte una + unidades 1-4 de la parte 2
- Cuarta Prueba: partes 1 y 2 completas

y en esa misma sección:

Donde dice:

- Tercera Prueba: 28 de marzo

Debe decir:

- Tercera Prueba: 2 de abril

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE SEGURIDAD INTERIOR (IUISI)

- 19.- XII Seminario "Duque de Ahumada", sobre "Ciberamenazas y Redes Sociales"

Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (IUISI)

Organizado por el IUISI (Instituto Universitario de Investigación de Seguridad Interior), la Facultad de Derecho de la UNED y la Academia de Oficiales de la Guardia Civil, los **próximos 24 y 25 de octubre** se va a celebrar, el **XXIII SEMINARIO DUQUE DE AHUMADA "CIBERAMENAZAS Y REDES SOCIALES"**

El Seminario tendrá lugar el día 24 en la Academia de Oficiales de Aranjuez y el 25 en la UNED.

Para más información: http://www.iuisi.es/13_actividades_seminarios_XXIII.htm

En el citado enlace puede descargarse el programa del seminario en pdf, así como el boletín de inscripción.

CONVOCATORIAS

20.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en más de 30 centros asociados de la UNED y en su Sede Central en Madrid.

Horario: La Sede Central presta orientación telefónica en el teléfono 91.398.75.18, o presencial, previa cita, de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 en la C/ Avenida de Brasil 28, 28020 Madrid.

Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: <http://www.uned.es/coie> o envíanos tus dudas a través del [formulario on line](#) que encontrarás en nuestra página web

▼ FORO 3U - VII FORO DE EMPLEO CONJUNTO DE LAS TRES UNIVERSIDADES. UCM, UPM, UNED

Descripción: Se trata de un Foro 360º: Una feria, tres formatos. Presencial, virtual, móvil.

La séptima edición del Foro 3U cuenta con la novedad de que tendrá lugar en tres entornos: un foro físico en la carpa situada frente al metro de Ciudad Universitaria (16, 17 y 18 de octubre), una feria virtual abierta del 15 al 21 de octubre y una web HTML accesible desde cualquier smartphone.

Los estudiantes y titulados pueden comenzar a registrarse en la web de forma gratuita para dejar su CV en la feria, consultar la información relativa al foro presencial (localización, entidades participantes, consejos...) y ver los perfiles de FB y Twitter.

Fecha y lugar de realización: Las fechas de la feria virtual son del 15 al 21 de octubre, y del entorno presencial los días 16, 17 y 18 de octubre.

Feria presencial

Fecha: 16, 17 y 18 de octubre de 2012

Horario: de 10:00h. a 18:00h.

Localización: Campus Ciudad Universitaria (a la salida del metro)

Cómo llegar: Metro: Línea 6 (Ciudad Universitaria). Bus EMT: 82, 132, U, G (también 83, 133, 162 e I, pero pasan por la E.T.S.I. Agrónomos)

Más información en www.foro3u.com

▼ XI EDICIÓN PREMIO JOVEN EMPRESARIO

Descripción: Un año más AJE MADRID (www.ajemadrid.es) quiere premiar la iniciativa y calidad de los proyectos con más talento. La XI Edición del Premio Joven Empresario de Madrid, supone la continuación de la apuesta de AJE Madrid por el reconocimiento a la labor de quienes, a pesar de las dificultades actuales, mantienen viva la llama del riesgo, la aventura y la responsabilidad de crear su empleo, el de otros y riqueza para el conjunto de la sociedad.

Categorías:

- Premio Joven Empresari@ de Madrid
- Premio Compromiso con el Empleo
- Premio al Fomento del Emprendimiento

- Premio al Joven Proyecto Empresarial (sólo tienes que presentar tu plan de empresa, no es necesario estar constituido como sociedad)
- Premio a la Trayectoria Empresarial
- Premio Iniciativa Internacional
- Premio al Espíritu AJE

Objetivo:

- Promover las iniciativas empresariales, con el fin de contribuir al progreso tanto social como económico.
- Valorar y reconocer el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes emprendedores.
- Potenciar las ideas y el espíritu emprendedor.

Destinatarios: Se recomienda consultar en las Bases de la convocatoria los requisitos para poder presentar la candidatura a cada una de las categorías de premios.

Fecha y lugar de presentación: La apertura de las candidaturas comenzará el martes 2 de octubre y finalizará el miércoles 31 de octubre a las 14.00 hrs.

La documentación solicitada viene detallada en las Bases. Una vez cumplimentada, se presentará en Asociación Independiente de Jóvenes Empresarios de Madrid – garaje. Calle Matilde Díez, 11. 28002 - Madrid o por email: info@ajemadrid.es

Asunto: Premio Joven Empresario.

Más información en <http://www.ajemadrid.es/wp-content/uploads/BASES-Y-ANEXO-J.E1.pdf>

▼ CONVOCATORIA DEL PREMIO “JOSÉ M^a JOVER” DE INVESTIGADORES EN FORMACIÓN DE HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES 2012

Descripción: Con la finalidad de incentivar la investigación entre los investigadores de formación de historia de las relaciones internacionales, la C.E.H.R.I. aprobó la convocatoria de un premio de investigación bajo el nombre del Prof. José María Jover, primer socio de honor de la Comisión, cuyas bases se detallan a continuación.

Destinatarios: Investigadores que estén o hayan realizado una investigación sobre la historia de las relaciones internacionales y no hayan alcanzado el grado de Doctor.

Presentación de los trabajos: El contenido del trabajo será de libre elección, siempre que éste se atenga a los contenidos del área científica de historia de las relaciones internacionales. El trabajo de investigación debe presentarse en papel (2 ejemplares) y en soporte informático Word. La extensión del trabajo debe estar comprendida entre 50 y 70 páginas, a un espacio y medio y un tamaño de fuente de 12. La investigación debe ser original e inédita. El trabajo debe remitirse a la sede de la C.E.H.R.I. antes del día 10 de noviembre de 2012, junto con los datos personales del autor y un breve currículo (Prof. Juan Carlos Pereira Castañares, Dpto. de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, UCM, C/ Profesor Aranguren, s/n – 28040 MADRID).

Remuneración: El premio será remunerado con una cantidad de 500 euros y la publicación del trabajo en Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales. El premio podrá quedar declarado desierto.

▼ V EDICIÓN PREMIO JÓVENES EMPRENDEDORES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Descripción: Los Premios UEM Jóvenes Emprendedores Sociales tienen dos objetivos: Consolidar una red de jóvenes emprendedores/as, que actúan como agentes de transformación social, que impulsen el desarrollo social y/o ambiental para compartir buenas prácticas, conocimientos, experiencias, contactos y dificultades. Reconocer, impulsar y

fortalecer el trabajo realizado por jóvenes en su entorno, promoviendo acciones positivas encaminadas a solucionar y mejorar situaciones sociales o ambientales en España.

Candidatos:

Podrán participar en la V convocatoria de los Premios UEM Jóvenes Emprendedores Sociales, de forma individual, jóvenes de entre 18 y 29 años de edad (antes del 24 de octubre de 2012), que a través de sus proyectos impulsen el desarrollo social o ambiental. Pueden ser emprendedores de cualquier nacionalidad pero el proyecto debe tener impacto en España. El Premio cuenta con un periodo de formación de imprescindible asistencia, por lo que es necesario garantizar la participación en el 100% de las sesiones presenciales, en caso contrario la candidatura será desestimada. De la misma manera, es fundamental que la persona que presente la candidatura sea fundador o responsable del programa que representa. Las sesiones de formación se desarrollarán en las siguientes fechas: Del 8 al 17 de marzo 2013 con todos los gastos cubiertos. Del 20 al 22 de septiembre de 2013 con todos los gastos cubiertos.

Características de la iniciativa emprendedora presentada:

Puede ser en sí misma una organización reconocida y registrada. Puede ser un proyecto individual gestionado de manera autónoma. Puede formar parte de una organización que cuente con otros proyectos (intra emprendimiento). Puede ser un proyecto con o sin ánimo de lucro siempre que tenga un impacto social relevante.

Características del premio:

Cada joven ganador/a será premiado/a con: Apoyo Económico. 3,000 euros para el emprendedor o el proyecto sin necesidad de justificación. Formación (con todos los gastos cubiertos). Una sesión de formación del 8 al 17 de marzo 2013. Una sesión de formación del 20 al 22 de septiembre de 2013. En los años consecutivos, dos encuentros anuales con todos los miembros de la Red de los Premios UEM Jóvenes Emprendedores/as Sociales. Visibilidad y promoción. Apoyo en la difusión mediática. Los ganadores serán reconocidos en la ceremonia de entrega de los Premios que se celebrará en Madrid el jueves 14 de marzo de 2013. Los gastos del viaje serán cubiertos por el programa de los Premios UEM Jóvenes Emprendedores Sociales. Vinculación con emprendedores sociales a nivel nacional e internacional. Acceso a información y contactos en el sector del emprendimiento social u otros sectores específicos. Un programa de mentoring (a petición del premiado). Los ganadores formarán parte de la red nacional de los Premios UEM Jóvenes Emprendedores Sociales, teniendo así la posibilidad de colaborar con otros miembros. Oportunidades para interactuar con jóvenes emprendedores sociales de todas partes del mundo a través del programa Global Fellowship de YouthActionNet™. <http://www.youthactionnet.org/>

Presentación de las solicitudes: El/la emprendedor/a deberá registrar y cumplimentar íntegramente el siguiente formulario: <http://www.emprendoressocialesuem.com/inscribete.php>.

No será necesario entregar más documentación en la primera fase de selección. Sólo podrá utilizarse una única cuenta de registro. Sólo serán válidas las candidaturas que hayan concluido el registro del formulario antes del 24 de octubre de 2012 a las 24 horas.

Más información: Caroline Jérôme. Directora de los Premios UEM Jóvenes Emprendedores Sociales. Guillem Perernau. Técnico del programa Premios UEM Jóvenes Emprendedores Sociales. Área de Cultura y Compromiso Social Universidad Europea de Madrid - Edificio A. Despacho A138 C/. Tajo s/n. 28670 Villaviciosa de Odón, Madrid. premiosuem@uem.es 91.211.56. 82 y en la web <http://emprendoressocialesuem.com/convocatoria.pdf>

21.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

1.1.- PROGRAMA MARCO

▼ CONVOCATORIA CONJUNTA UE-JAPÓN DEL VII PROGRAMA MARCO

Áreas temáticas:

1. Optical communications
2. Wireless communications
3. Cybersecurity for improved resilience against cyber threats
4. Extending the cloud paradigm to the Internet of Things - connected object and sensorclouds within the service perspective
5. Federation of testbeds: Control, tools and experiments
6. Green and content centric network

Plazo: 29 de noviembre de 2012.**Convocatoria completa:**

http://ec.europa.eu/research/participants/portal/page/cooperation;efp7_SESSION_ID=KbKbQzVQNjfsj792Rc4h9xc5Jj7p1VZpGB6N1ZFyj0bTsCjG0s2!-783823664?callIdentifier=FP7-ICT-2013-EU-Japan

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ BECAS PARA LA FORMACIÓN DE LICENCIADOS EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS

Tres becas individuales para realizar las tareas o estudios aplicados que se les encomienden por la Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones, la Dirección de Relaciones Internacionales o la Dirección de Comisiones, de carácter documental, estadístico, informativo, analítico e institucional relacionados con los órganos y la actividad de la Unión Europea en general o cualquier otra colaboración práctica relacionada con la Unión Europea.

Duración y cuantía: 12 meses, a razón de doce mil novecientos euros (12.900 €) brutos por año, que se percibirán finalizado cada mes a razón de una cuantía bruta de mil setenta y cinco euros (1.075 €).

Plazo: 29 de octubre de 2012.**Convocatoria completa:** <http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/09/pdfs/BOE-A-2012-12607.pdf>

▼ BECAS PARA ESTUDIOS Y TRABAJOS SOBRE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL RELACIONADOS CON EL PARLAMENTO

Cuatro becas individuales para realizar trabajos o estudios sobre comunicación institucional relacionados con la actividad parlamentaria que encomiende el Departamento de Prensa de la Cámara.

Duración y cuantía: 12 meses, a razón de doce mil novecientos euros (12.900 €) brutos por año, que se percibirán finalizado cada mes a razón de una cuantía bruta de mil setenta y cinco euros (1.075 €).

Plazo: 22 de octubre de 2012.**Convocatoria completa:** <http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/09/pdfs/BOE-A-2012-12608.pdf>

3.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ PROFESORES VISITANTES FULBRIGHT

La Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados de América invita a las universidades y centros de investigación españoles a que soliciten un profesor visitante estadounidense para estancias de tres meses y medio entre septiembre de 2014 y julio de 2015.

Objetivo: Apoyar a las instituciones interesadas subvencionando la visita de profesores para cursos o seminarios de doctorado.

Financiación: Se dará prioridad a las instituciones que se comprometan a cofinanciar la estancia del profesor o a contribuir en especie de forma significativa. Se valorará, además, la descripción detallada de los planes de trabajo, del calendario académico y de la hospitalidad prevista. La Comisión se encarga de los viajes y estancia del profesor invitado y, en su caso, de sus acompañantes. También cubre el seguro médico del profesor invitado.

Áreas: Cualquier área de estudios universitarios. Se preferirán las solicitudes que planteen cursos generalistas que no se encuentren entre los ofrecidos habitualmente en la universidad.

Duración: Tres meses y medio.

Plazo de incorporación: primer o segundo semestre del curso 2014-2015.

Fecha límite para la recepción de solicitudes en la Comisión Fulbright: viernes, 30 de noviembre de 2012.

Impreso de solicitud: En la página web de la Comisión Fulbright: <http://fulbright.es/convocatorias/ver/1382/ayudas-para-que-instituciones-espanolas-inviten-a-profesores-de-universidad-estadounidenses-para-estancias-de-tres-meses-y-medio/2014-2015>

Resolución de becas: La Comisión acusará recibo de las solicitudes registradas al término del plazo de presentación de solicitudes. La Comisión seleccionará a los profesores estadounidenses en el mes de febrero del año 2014.

Si el departamento universitario interesado en participar quiere solicitar la visita de un profesor concreto, éste debe solicitar la participación en el Programa Fulbright a través de la oficina en Estados Unidos, CIES, dentro del plazo de presentación de solicitudes de profesores: 1 de febrero a 1 de agosto de 2013.

Experiencia de éxito de algunos de los profesores visitantes Fulbright del curso pasado: Lesley MacAllister (que estuvo en la universidad de Granada) y Christopher Landry (en la universidad Politécnica de Valencia): <http://www.youtube.com/user/FulbrightSpain>

Más información:

Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América. Calle General Oraa, 55, 28006 Madrid.

Victoria Ruiz – Jefe de Programa

Teléfono: 917 027 005

E-mail: vruiz@comision-fulbright.org

Página web: www.fulbright.es

4.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ JORNADA INFORMATIVA SOBRE LAS CONVOCATORIAS SSH DEL VII PROGRAMA MARCO PARA 2013

Lugar y fecha: CDTI, c/ Cid 4, Madrid, el 17 de octubre de 2012.

La presentación de las convocatorias correrá a cargo del Punto Nacional de Contacto, que también dará algunas indicaciones sobre los aspectos prácticos para la preparación de propuestas. La jornada se completará con un avance sobre el papel de las Ciencias Económicas y Sociales en Horizon 2020 y una mesa redonda en la distintos participantes en el programa expondrán y comentarán sus experiencias de éxito.

Asimismo, durante la jornada habrá posibilidad de revisar las ideas de aquellas entidades con interés en participar las convocatorias abiertas. Para ello, habrán de cumplimentar la ficha de inscripción que podrán encontrar en el apartado de más información del evento y remitirla a miguel.valle@cdti.es antes del día 15 de octubre.

Información completa: <http://www.cdti.es/index.asp?MP=9&MS=37&MN=2&TR=&IDR=&accion=si&texto=&idprograma=&fecha=17/10/2012&filtroDia=1&fechadesde=&fechahasta=&tipo=&id=1871&xtrmc=&xtrcr=1>

▼ CONFERENCIA DE COOPERACIÓN TRANSNACIONAL EN EL MEDITERRÁNEO

Lugar y fecha: Nicosia (Chipre), entre el 24 y 25 de octubre de 2012.

Primera conferencia conjunta del programa de cooperación transnacional MED y el programa de cooperación transfronteriza con los países de la cuenca mediterránea (ENPI MED) con el título *“Una mirada al Mediterráneo: uniendo esfuerzos para el futuro”*.

La iniciativa tiene especial importancia en el contexto de la preparación de programas futuros para el periodo 2014-2020 y supone un paso más hacia la coordinación de las políticas europeas en el Mediterráneo.

La conferencia conjunta entre ambos programas de financiación de proyectos en el Mediterráneo, pretende dar forma a las futuras estrategias que podrán en marcha para financiar de manera coherente y coordinada programas dirigidos a lograr el desarrollo del Mediterráneo.

Convocatoria completa: <http://cyprusconferences.or!g/jccy2012/index.php>

▼ JORNADA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ITN

Lugar y fecha: Paraninfo de la UPM, Madrid, el 18 de octubre de 2012.

Convocatoria completa: <http://www.madrimasd.org/formacion/VII-Programa-marco/Jornada-ITN-Marie-Curie/default.asp>

▼ VI CONFERENCIA DEL VII PROGRAMA MARCO

Lugar y fecha: Zaragoza, 29 de noviembre de 2012.

Tema: *“Un puente al nuevo Programa Marco: Horizonte 2020”*

Los objetivos fundamentales que cubre la conferencia son tres: en primer lugar, dar a conocer a las entidades españolas la propuesta de la Comisión Europea sobre el próximo Programa Marco de Investigación e Innovación para el periodo 2014-2020 (Horizonte 2020), haciendo hincapié tanto en las novedades que se están produciendo en el proceso de negociación abierto desde noviembre de 2011 entre la Comisión, el Consejo y el Parlamento, como en determinadas grandes iniciativas estratégicas que podrían influir en el desarrollo y ejecución del Programa.

En segundo lugar, recoger la visión de destacados participantes españoles desde sus distintos enfoques, para poder contrastarla con la actual propuesta y así contribuir de una manera eficaz a las discusiones en marcha.

Por último, trasladar desde la Administración Pública el compromiso de España con la I+D europea, que cobra especial relevancia en este periodo de restricciones presupuestarias,

explicando las actuaciones previstas para mejorar la participación española en Horizonte 2020.

Programa completo: <http://www.cdti.es/6ConferenciaPM>

▼ CONGRESO DSA 2013

Lugar y fecha: Nueva York, del 13 al 25 de julio de 2012.

Tema: *"The Frontiers in Intelligent Data and Signal Analysis"*

El Congreso se compone de tres conferencias internacionales:

- International Conference on Machine Learning and Data Mining, > July 19th - July 25th, 2013 <http://www.mldm.de>
- Industrial Conference on Data Mining, ICDM 2013 July 16th - July 21st, 2013 <http://www.data-mining-forum.de>
- International Conference on Mass Data Analysis of Images and Signals in Medicine, Biotechnology, Chemistry, and Food Industry, MDA 2013 July 13th - July 16th, 2013 <http://www.mda-signals.de>.

Fecha límite para presentar comunicaciones: 18 de diciembre de 2013.

Además, se celebrarán **cinco work-shops**:

- Intern. Workshop Case-Based Reasoning, CBR-MD 2013 http://www.data-mining-forum.de/w_casebased.php
- Intern. Workshop Data Mining in Agriculture, DMA 2013 http://www.data-mining-forum.de/w_agriculture.php
- Intern. Workshop on Data Mining in the Life Sciences, DMLS 2013 http://www.data-mining-forum.de/w_life_sciences.php
- Intern. Workshop on Data Mining in Marketing, DMM 2013 http://www.data-mining-forum.de/w_marketing.php
- Intern. Workshop on Intelligent Pattern Recognition and Applications WIPRA2013 http://www.mldm.de/w_pattern_recognition.php

Y cinco **ponencias magistrales**:

- Data Mining <http://www.data-mining-tutorial.de/>
- Case-Based Reasoning http://www.data-mining-forum.de/t_cbr.php
- Intelligent Signal and Image Analysis <http://www.mda-signals.de>
- Standardization in Immunofluorescence <http://www.imageinterpret.de/>
- Big Data & Text Analytics http://www.data-mining-forum.de/t_bdta.php

Sesiones especiales

- Industry Session http://www.data-mining-forum.de/industry_session.php
- Special Session on Discrete Event Formalisms Applied on Medical Data Analysis <http://www.mda-signals.de/specialsession.php>

Las publicaciones seleccionadas saldrán con la editorial Springer Verlag

BOE

22.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Designaciones. Resolución de 20 de julio de 2012, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Pleno del Consejo de Universidades, por el que se designan los miembros de las comisiones de acreditación nacional.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/05/pdfs/BOE-A-2012-12426.pdf>

BOE 05/10/2012

Cuerpos de funcionarios docentes Orden ECD/2107/2012, de 27 de septiembre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2012/2013, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/05/pdfs/BOE-A-2012-12435.pdf>

BOE 05/10/2012

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de fecha 27 de septiembre de 2012, por la que se ordena la publicación, a efectos de notificación, de la Resolución Rectoral de 4 de julio de 2012, recaída en el Procedimiento Sancionador Simplificado incoado a doña Ioana JIPA.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/06/pdfs/BOE-B-2012-33782.pdf>

BOE 06/10/2012

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Licenciado en Derecho.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/10/09/pdfs/BOE-B-2012-34201.pdf>

BOE 09/10/2012

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

23.- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 16 AL 22 DE OCTUBRE DE 2012

Esta semana les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación de la emisión de Radio y TV, las novedades, ver horarios, etc...puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121016-20121022.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121016-201210122pdf#PAGE=2>

- Mahabharata
- Vida en ambientes extremos: mecanismos de adaptación
- I Jornadas Internacionales de Innovación Docente Universitaria en entornos de aprendizaje enriquecidos
- Semana de la Arquitectura
- El patrimonio agrario. Caracterización, Reconocimiento y Protección

PROGRAMACIÓN DE RADIO

EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121016-20121022.pdf#PAGE=5>

- Heliotropo: El Raï argelino.
- Caminos de ida y vuelta: La maternidad suiza de Elna.

EN RADIO 5 (octubre)

- Respuestas de la Ciencia
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121016-20121022.pdf#PAGE=6>
- Preguntas a la Historia
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121016-20121022.pdf#PAGE=7>

EN RADIO 3

- “Sin distancias”
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121016-20121022.pdf#PAGE=8>

PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA - “Investigación en la UNED”

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121016-20121022.pdf#PAGE=11>

- Inauguración del curso 2012-13.
- 22 años de pintura sin distancia.
- Taller de arte urbano.
- Tecnologías emergentes para la educación.
- Homenaje a los estudiantes en el 40 Aniversario de la UNED.
- El libro electrónico enriquecido: Hacia la interactividad total con el estudiante.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121016-20121022.pdf#PAGE=12>

EN DIRECTO

Curso Online Internacional de Inteligencia y Prospectiva

http://www.intecca.uned.es/portalavip/directos.php?ID_Grabacion=52530&ID_Sala=60704

Centro Asociado de A Coruña

Fecha y hora: del 19 de octubre al 16 de noviembre de 2012. Consulta el programa: <http://extension.uned.es/actividad/idactividad/4086>

El exceso de peso en la mujer: causas y consecuencias

Centro Asociado de Baleares

http://www.intecca.uned.es/portalavip/directos.php?ID_Grabacion=52527&ID_Sala=60748

Fecha y hora: 19 y 20 de octubre de 2012. Viernes de 16,30 a 21,30. Sábados de 9,30 a 14,30.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado. cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono "Soporte Informático Estudiantes 91 398 88 01. Horario: de 9 a 19 h. de lunes a viernes (excepto festivos nacionales)" o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL